



ALCALDIA MUNICIPAL DE APACILAGUA

CHOLUTECA, HONDURAS, C.A.
DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de Apacilagua del Departamento de Choluteca, por medio de la presente hace constar que, durante el mes de abril del año 2024, no se realizó trámite de licencia para fiestas bailable.

Y para fines de interés legal se extiende de la presente en el municipio de Apacilagua Departamento de Choluteca a los 30 días del mes de abril del año 2024.



Yorvis Santiago Gómez Izaguirre

Director Municipal de Justicia